

TENTATIVAS CARTUJANAS EN LA AMÉRICA ESPAÑOLA

Claudio Sánchez-Albornoz. *In memoriam*

En más de una ocasión hemos nosotros insistido, aunque desde luego sin pretensiones de originalidad, en la paradoja de que, consistiendo la esencia del estado monástico en el apartamiento del mundo, hayan sin embargo ejercido los monjes e irradiado los monasterios una influencia a menudo profunda y en ciertos casos decisiva en la sociedad, ello a lo largo de todos los tiempos, de los orígenes a nuestros días, *servatis servandis* naturalmente; desde todos los reductos donde se ha venido encarnando el ideal monástico, sin exceptuar los más recónditos, los de su veste anacorética, y en consecuencia ni siquiera ese arquetipo de aristocracia espiritual que es la simbiosis eremítico-celestial tejedora de la vida cartujana.

A propósito de lo cual se nos viene a las mientes el papel histórico en los estados orientales de la Península Ibérica de un cartujo valenciano, fray Bonifacio Ferrer, hermano del celeberrimo san Vicente, y que a título de tal mereció le convirtiera Vicente Blasco Ibañez, uno de los pocos literatos españoles contemporáneos difundidos extensa e intensamente en el extranjero, en personaje de una de sus novelas históricas, *El papa del mar*¹. ¿Un botón de muestra o un símbolo? Como se prefiera. Pero que en todo caso nos anima por este *excursus* a la búsqueda de las huellas, corpóreas o pensadas, de la familia de san Bruno en el devenir hispano ultramarino.

El confidente del Almirante descubridor

Huellas muy tempranas. Porque fue un cartujo el hombre de confianza de Cristóbal Colón y su familia.

Agradecemos a A. LINAGE CONDE el amable y espontáneo ofrecimiento de este artículo.

1. En *Maestro Vicente*, parte II, capítulo III. La obra está datada en Menton en 1925.

Se trata de un italiano, mas profeso de las Cuevas² de Sevilla, donde fue procurador y vicario, Gaspar Gorricio de Novara³, muerto el 31 de diciembre de 1515, autor del libro *Rosarium B. V. Mariae et alia opuscula*⁴.

El epistolario que le dirigió el descubridor ha dado lugar a uno de los manuscritos de la Biblioteca Colombina de Sevilla, las *Cartas de D. Christóval Colón, Primer Almirante de las Indias, al R.P.D. Gaspar Gorricio, monje de la Cartuja y sus respuestas*⁵.

Yo non sey ya que digá a mi deseo de veros y comuñicar algo que non es de pendula, le escribía en 1504, unos dos años antes de su muerte y agobiado de los archisabidos problemas que al final le amargaron la vida. Y cuando ya sólo le faltaban unos meses para dejar ésta, antes de salir de Sevilla en el mismo 1506, dejó depositada en su monasterio la documentación sobre el Almirantazgo de las Indias y el Estado de Veragua, la cual permaneció allí nada menos que hasta 1609⁶.

Conocido es el sentido profético que Colón tuvo⁷, el que ya en su juventud, lindando con su viaje a Portugal en 1476, le hizo tomar muy en serio, por ensoñadamente que entonces todavía fuera, las palabras del coro en el acto segundo de la *Medea* de Séneca, según las cuales vendrían unos tiempos en que ya Islandia habría dejado de ser

2. El paciente historiador de la cartuja covitana BALTASAR CUARTERO y HUERTA, opina que "las relaciones de Cristóbal Colón; de sus hermanos, de sus hijos, de su hija política doña María de Toledo y de su nieto don Luis con la cartuja de las Cuevas, merecen un tratado especial que está por hacer"; *Historia de la cartuja de Santa María de las Cuevas de Sevilla, y de su filial de Cazalla de la Sierra* (Madrid, 1950-4), I, p. 315, nota 4. La fuente para el tema, los *Apuntes del archivo de la cartuja de las Cuevas de Sevilla* (colección de manuscritos de Juan Bautista Muñoz en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, tomo 92, ff. 123-6; véanse también de la misma colección, el f. 9 del mismo tomo, y del 93, a los ff. 107-48, la *Colección de los papeles adquiridos en mi viaje por Andalucía en 1784*). Referencias en C. SERRA y PICKMAN, *Los cartujos covitanos* (Discurso en la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla; 1941).
3. Véase la noticia de UN CARTUJO DE AUEA DEI e I.M. GOMEZ; *Escritores cartujanos españoles* ("Scripta et Documenta", 19, Monsterrat, 1970; algo mejorado respecto del aparecido en "Studia Monastica", 9 a 11, 1967 a 1969), n. 83, pp. 75-6.
4. (Sevilla, 1491); en 1495 y 1497 se imprimía en la misma ciudad la versión castellana por su canónigo JUAN ALFONSO DE LOGROÑO, *Contemplaciones sobre el Rosario de Nuestra Señora historiadadas. Con la forma de la institución del psalterio*.
5. Impresas en la *Raccolta di documenti pubblicati dalla Reale Commissione Colombiana nel Quarto Centenario* (Roma, 1892), parte I, volumen II.
6. Sobre el depósito de un tesoro en la misma cartuja por Bartolomé Colón, hermano de Cristóbal, véase el libro de CUARTERO citado en la nota 2, I, pp. 285-6.
7. Véase SALVADOR de MADARIAGA, *Vida del muy magnífico señor don Cristóbal Colón* (Méjico, 1952 y *passim*).

la tierra extrema, *nec sit terris ultima Thule*. Y ese sentido no le abandonó al hacerse realidad su empresa. Al contrario, se le reavivó al darle una base corpórea, tanto que mientras descansaba en Granada de su tercer viaje y preparaba el cuarto, el año 1500, se dio a recoger los vaticinios que aseguraban la liberación cristiana de la Tierra Santa y otros que él creyó poder interpretar como presagiadores de la conversión de los habitantes de las tierras de su arribada, el llamado *Libro de las Profecías*⁸, más precisamente *Incipit liber, sive Manipulus de auctoritatibus, dictis ac sententiis et prophetiis circa materiam recuperandae sanctae civitatis et montis Dei-Syon, ac inventionis et conversionis Insularum Indiae et omnium gentium atque nationum. Ad Ferdinandum et Helisabeth reges nostros hispanos*. Y con él colaboró en esta obra el padre Gorricio, a quien en una de sus cartas le ruega prosiga sacándole "autojidades" en apoyo de sus tesis.

Pero no fue sólo fray Gaspar el amigo del Almirante en la cartuja de Sevilla, ya que ésta, en frase de Salvador de Madariaga, llegó a ser para ése "una especie de hogar". Se dice que en su biblioteca y, además, de con la de Gorricio, con las ayudas del prior Juan de Bonilla, de fray Diego de Luján y de otros monjes sabios, preparó aquél en 1485 su argumentación a exponer en la Junta de Salamanca⁹. Y en 1509, sus restos fueron trasladados desde el convento de San Francisco de Valladolid al Covitano, donde dos años antes, el nuevo prior, que lo era el dicho Luján, había construido para recibirlos la capilla de Santa Ana, donde permanecieron hasta 1539¹⁰.

Una especie de hogar para él, y hasta cierto punto también para sus consanguíneos, parece que, al menos al principio, siempre pasando por la confianza personal en fray Gaspar. Pues el hijo Diego, a 16 de febrero de 1509, y en la misma cartuja a mayor abundamiento,

8. Impreso por primera vez en el tomo II de la *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles* (Madrid, 1825) de MARTIN FERNANDEZ de NAVARRETE.
9. Serra, en su discurso citado en la nota 2, recoge la tradición oral cartujana de que "Colón por su mano plantó el gigantesco árbol zapate (que hoy se ve delante de los escritorios de la fábrica de loza) cuya planta trajo de las Indias"; así como la de haber sido llamado Gorricio al orden por sus superiores a causa de la excesiva atención que dispensaba al descubridor y sus familiares en detrimento de la soledad de su observancia. Gorricio fue también albacea testamentario de Colón.
10. Véase el libro de CUARTERO citado en la nota 2, I, pp. 290-5; y II, pp. 641-4. Acaba de aparecer el reportaje de J. HOGG, *La cartuja de las Cuevas* ("Analecta Cartusiana", 47:3B; Salzburgo, 1983). Allí da la noticia de haber sido encargada a Gonzalo de Mena una nueva historia del monasterio dentro de las celebraciones del quinto centenario de 1992. La Exposición Universal para esa data prevista tendrá lugar en las inmediaciones de la cartuja covitana.

testa ratificando el albaceazgo de su padre, al encargar a nuestro monje, además de a sus tíos Bartolomé y Diego y al canónigo de la Hispalense Fernández de Soria, "cúmplan todo lo que no hubiere sido cumplido del testamento del Almirante, mi señor", además de encomendar exclusivamente a aquél el pago de ciertas deudas de éste. Un mes exacto después era Bartolomé quien igualmente en la cartuja, en su capilla de san Benito concretamente, ratificaba su última voluntad, estando fray Gaspar presente, y dejándole en depósito el tal documento; y repetía todo ello con un codicilo el 10 de agosto de 1511, "estando de partida para las Indias". Y en cuanto al otro hermano, al menor, Diego, homónimo del hijo, su confianza fue todavía mayor pues dio a Gorricio poder para testar en su nombre y para que eligiese el lugar de su sepultura dentro de su monasterio, donde había de ser enterrado "en hábito de san Francisco", lo que el dilecto cartujo cumplió el 23 de febrero de 1515, o sea a pocos meses vista de su muerte según ya sabemos, concediéndosele por cierto misa *de beata* o *domina nostra* en toda la Orden, privilegio nada común.

Ahora bien, cuanto antecede, con tener su trascendencia, dada la categoría histórica y humana de los personajes implicados y la índole de las relaciones con los mismos, entretejidas en los trabajos y los días de la vida cartujana, podría parecer que quedaba al margen de nuestro argumento en esta aportación, de no haber dado lugar a un concierto de expansión monástica que ya cae de lleno dentro del tal.

La primera tentativa fundacional

Proyecto primero de trasplante de la Cartuja al Nuevo Mundo, del que nos consta por hoy solamente la noticia¹¹ de que "en varias cartas o pliegos, doce hojas en cuarto, diez de ellas en pergamino, que existieron en el archivo de la cartuja de las Cuevas, se contenía la notificación hecha por dom Gaspar a sus superiores y la licencia otorgada por el R.P. General, para poner en ejecución un mandato de S.S. el Papa Julio II, a petición de Cristóbal Colón, para que el mismo Gaspar Gorricio, con otros seis sacerdotes a su elección, pudiesen pasar a las Indias para la conversión de los infieles y fundar casas de la

11. Según UN PROFESOR DE AULA DEL, *Escritores cartujos de España* (policopiado; Aula Dei, 1954), p. 104. A su vez parece seguir la *Colección* de Muñoz citada en la nota 2, tomo 92, f. 9.

Orden de la Cartuja". Por el momento no creemos posible localizar ni los fondos aludidos ni ningún otro dato acerca de su transcrito contenido, aunque ninguna duda cabe de que la tentativa se quedó en tal.

Un tanto desconcertante nos resulta, sin embargo, aunque sólo sea a juzgar por la parva referencia que acabamos de dar, esa destinación "a la conversión de infieles", es decir a un apostolado activo totalmente incompatible con la esencia más profunda e irrenunciable de la institución cartujana. Podríamos pensar tratarse sencillamente de una coletilla formularia tendente a esquivar las restricciones legales impuestas desde la Corte a las viejas órdenes monásticas contemplativas para extenderse a las Indias, restricciones de las que luego diremos y a pesar de nuestro convencimiento de no haber sido decisivas como determinantes de la ausencia de las tales de la empresa americana. Otra hipótesis sería la de tenerse *in mente* el tácito apostolado del testimonio. En cualquier caso rechazamos la idea de una desnaturalización de la existencia y la vocación cartujanas¹². Y también la de una dispensa personal a Gorricio y sus acompañantes para llevar allá otro género de vida, ya que se habla con nitidez de "fundar casas de la Orden".

Distinto fué el caso de otro monje de las Cuevas, Diego Sarmiento y Castilla, su prior de 1526 a 1530, quien pasó a las Antillas en 1532, 1535 o 1536¹³, permaneciendo allí como obispo de Cuba y más tarde también como Inquisidor General de la Nueva España, hasta 1544, año en que regresó a Sevilla, estableciendo su casa en la parroquia de Santa María, y por cierto manteniendo unas relaciones óptimas con la cartuja de su profesión, a la que instituyó por universal heredera el mismo año de su muerte, 1547, y ya durante su última enfermedad. En 1535 le había concedido el General llevarse a América dos padres y un lego. En todo caso no se trató, en su supuesto ni

12. Aunque la cita no sea necesaria, a propósito de la unidad cartujana, más deducible aún si cabe de la frecuencia de la circulación entre las varias cartujas, tanto de libros como de profesos, véase J. de GRAUWE, *Les relations entre la Province Teutonique et les autres provinces, exemplé des relations en general dans l'Ordre Cartusien*, en "Analecta Cartusiana", 83, pp. 88-95 (= "Die Kartäuser in Österreich", 3); concretamente intercambios con Castilla y Cataluña. Apunta GRAUWE cómo el problema lingüístico estaba muy aminorado por el conocimiento y la práctica del latín en aquellas comunidades. Recordemos la vigencia actual de los sermones en latín ciertos días en las cartujas de hoy mismo.

13. Tratándose de algo marginal a este artículo no nos cuidamos de intentar precisar ni éste ni los demás detalles. Véase la *Historia* de CUARTERO citada en la nota 2, pp. 390, 334 y 344-5 del tomo I.

por su parte, de fundación cartujana alguna, sino de una traslación individual y a título de privilegio o dispensa de los votos monásticos en aras del episcopado, por lo cual se nos sale del tema.

La frustrada expansión de Val de Cristo

Aunque tampoco cuajó, el intento siguiente ya llegó a materializarse en un largo desplazamiento en el espacio y en el tiempo.

Su protagonista fue el padre Juan Bautista Torró, que había nacido en la ciudad levantina de Gandía en el 1508, graduado en Valencia de latinidad y artes y de teología en Salamanca, ordenado de presbítero, ayo y maestro de Carlos de Borja, el primogénito del futuro jesuita san Francisco y de Gandía duque, y profeso de la cartuja de Val de Cristo o Vall de Crist¹⁴ en 1547, siendo ya su prior solo seis años más tarde. Y parece que ya espoleado por la inquietud ultramarina, pues según su biógrafo Joaquín Alfaura¹⁵, monje de su misma casa —de 1643 a su muerte en 1672— e historiador de la Orden, cuyos materiales utilizarían Le Couteulx y Le Vasseur “mostró así en ese oficio como en los otros sus muchas prendas y virtud, trabajando en todo incansablemente; sin perdonar trabajos, fatigas y desabrimientos, como se mostró bien en la navegación que emprendió a tierra de las Indias. Lo que al siervo de Dios movió a esto fue el querer pasar su religión a aquellas partes, estimulado de un vivísimo deseo de verla plantada en aquel Nuevo Mundo. Sobre esto iba ponderando y premeditando muchas veces y en una de ellas se le ofreció una ocasión tal cual podía alcanzarla”.

La tal ilusionante oportunidad tuvo su precedente cuando volvieron a la metrópoli el castellano Alvar Núñez Cabeza de Vaca y su compañero el valenciano Jaime Rasquín, ambos supervivientes de la empresa de Pánfilo de Narváez en la Florida el año 1527, consiguiendo los nombramientos respectivos de gobernador y de su consejero y socio de la entonces llamada provincia de Paraguay y del Río de la Plata, en el ejercicio de los cuales fundaron la ciudad de Asunción

14. Véase la noticia de J. de VALLES, *Primer instituto de la sagrada religión de la Cartuxa. Fundaciones de los conventos de toda España, mártires de Inglaterra y generales de toda la Orden*, 2a. ed., Barcelona, 1972, pp. 191-6.

15. Seguimos sus *Annales de la Real Cartuxa de Valldechristo*, escritos en 1658, sirviéndonos de una copia de 1741 conservada en Aula Dei. Que sepamos sólo ha resumido a Alfaura, en silencio, J. TARIN, *La Real Cartuja de Miraflores*, Burgos, 1896. pp. 474-7.

“que es muy principal en aquella tierra por ser de mucho trato”. Al cabo de veinte años Rasquín llevó a Valladolid preso a Alvar, y éste murió cuando se estaba sustanciando su proceso “no sin alguna pena de los curiosos navegantes y pilotos que esperaban de él una cierta y larga relación de las cosas tocantes a los mares, tierras y costumbres y ritos de aquellas naciones entre las cuales había vivido”.

Mas la consecuencia para el porvenir fue la investidura de Rasquín en el 1558 como sucesor del difunto en el mando de los territorios citados, siendo proveído para el viaje, ya de signo nítido de estabilización colonizadora, de dos naves flamencas y una vizcaína en las cuales se le permitió llevar novecientos hombres, los que reclutó en su tierra valenciana, buscando sobre todo “expeditos labradores para cultivar aquella tierra inculta”, y contándose entre los caballeros Joaquín Roig, hermano de un Roig que fue del Consejo Real en Valencia e Inquisidor en Aragón y sería enterrado en Val de Cristo.

Una cierta conexión, pues. Pero había otra más próxima. Y era el parentesco de Rasquín con el padre Torrón, que le hizo visitar su cartuja, donde aquél “diole razón de sus trabajos pasados y de la nueva empresa y merced de Su Majestad, con la cual y con que Joaquín se mostraba muy aficionado y devoto a nuestra religión de Cartuja y aseguraba eran muchos los que lo eran en Tierra Firme de las Indias y deseaban verla echar raíces, cobró nuevos bríos el antiguo celo del padre Torrón en extender y acrecentar en nombre y casas su religión de Cartuja. Trató luego con Jaime Rasquín del modo que tendría en el camino y con nuestro padre General don Pedro Sarde de las licencias bastantes para emprenderle, las cuales le concedió amplísimas. Había ya el capítulo general de este año 1558 dado facultad a nuestros conventuales de elegir visitadores que les visitasen la casa y habiendo señalado al padre Domingo Vila visitador, el prior de Scala Dei, valiéndose el padre Torrón de la ocasión, en virtud de las patentes del padre General, se hizo absolver del priorato de esta casa a los treinta de septiembre, después de cuatro años que le tenía, y a los tres de octubre que fue la elección del nuevo prior, *fue instituido por prior de las Indias*, y este mismo día fue también señalado por su socio a don Bernardo Alpícat, que actualmente era procurador, de cuya obediencia fue asimismo absuelto este día. Señalósele un religioso que fue don Francisco Calás, profeso de esta casa”, aunque la empresa se estimó no era sólo patrimonio de ella sino de toda la provincia de Cataluña que a guisa de tal contribuyó con todos sus monasterios a su financiación.

Así las cosas, Rasquín invirtió casi un año en el acopio de su personal y varios meses ya en Sevilla para poner a punto las naves y ultimar los demás detalles *sine qua non*. Hasta que de Sevilla salieron Guadalquivir abajo, yendo nuestros cartujos con el mismo Rasquín en la nao mayor o capitana, y parándose en la desembocadura, Sanlúcar de Barrameda “para hacer, como de costumbre, reseña general, delante de los ministros de Su Majestad, de la gente que iba en la Armada, vituallas y municiones que llevaban”.

E inmediatamente después, “favorecidos y bien a propósito para su larga navegación, la dieron principio, muy contentos por ver se les daba el tiempo tan bueno. En ocho días llegaron a Gran Canaria, deteniéndose en ella seis días, aguardando viento, brisas, que es muy apacible y segura para navegantes; y prosiguieron alegres su viaje. Navegaron muchos días, y en ellos doblaron Cabo Verde, islas del rey de Portugal. Salieron de allí y fueron a dar en el Cabo de San Agustín, que está debajo de la línea equinoccial¹⁶, que otros llaman Tonatoriza. Aquí padeció la Armada muchas calamidades y tormentos, y no pudiendo doblar dicho cabo, por las muchas corrientes que allí hace el mar, quedándose anegada la menor almirante con la mayor parte de la gente que llevaba, hubo de retirarse lo restante de la Armada a la isla Española y desembarcar la gente en la ciudad de Santo Domingo, hasta aguardar ocasión de mayores bajeles y mejor tiempo”.

Por entonces san Juan de la Cruz daría carta de naturaleza en el acervo de imágenes terrenales al servicio de su poesía mística a las que con tan misteriosa belleza llamó “las ínsulas extrañas”. Pero no debemos pensar que el contemplativo abulense, a la sazón inspirado en su residencia andaluza, estaba soñando al escribir tal precisamente con las islas americanas entendidas en su literal sentido geográfico, sino con toda la seducción de las exóticas y esplendentes tierras nuevas, entre las cuales era el continente, ya lo apuntamos arriba, lo que de lejos había atraído al padre Torrón.

De manera que, como entre tanto arribaran “tres navíos grandes, de mercaderes, que caminaban la vuelta de la Nueva España, en ellos embarcó todo el ejército y con él nuestros padres cartujos, favorecidos muy liberalmente para su camino por el arzobispo de aquella ciudad, de quien todo el tiempo que se detuvieron en ella fueron huéspedes en su palacio y servidos con gran puntualidad y largueza. Con la mejoría del tiempo y bajeles hicieron largas jornadas, y en

16. En el Brasil, 45 kilómetros al sur de Pernambuco.

ellas después de muchos días llegaron a Tierra Firme de Indias¹⁷, si bien Francisco Calás se quedó en la isla, aguardando en ella la vuelta de nuestros padres o temeroso de no verse en más peligros de los pasados o maltratado de algún nuevo accidente causado (como es ordinario) por la diferente disposición del cielo y adverso clima”.

Como vemos, nuestro cronista no está al tanto de todos los detalles y sugiere para ciertos de ellos diversas hipótesis, a pesar de lo cual es innegable que escribía en una época no tan alejada ni en el tiempo ni en los hábitos materiales y mentales de la de su materia histórica, por lo cual no debemos echar en saco roto lo que su relato tiene incluso de fuente de conocimiento de aquellos itinerarios, por más que de sus propias fuentes él nada nos diga.

Y tampoco debemos preterir sus datos, que ya nos van concor- dando entre sí, del prestigio, por esos los apartados pagos ultramarinos, de la lejana vida cartujana, y en los que él no se complace demasiado, por lo que nada sospechoso de parcialidad se nos hace: la nostalgia que de los hijos de san Bruno se tenía allá, la obsequiosidad episcopal, y seguidamente la apoteosis del recibimiento en la capital del virreinato, “la gran ciudad de Méjico, a la que llegaron nuestros padres y fueron recibidos con grande aplauso y alegría de toda ella, como hijos de religión tan antigua en la Iglesia y tan nueva en el Nuevo Mundo”, de manera que “a porfía procuraban los señores más principales, así eclesiásticos como seglares, acomodarles en sus palacios”, y hasta el extremo de que “de éstos, algunos ofrecían para fundar casa de cartuja” mas “empero como sea tan propia de nuestra religión vivir en soledad, fue forzoso por buscarla dejar lo que otros institutos tomaron de buena gana”. Un convencimiento, pues, de la sublimidad de una aristocracia espiritual, bien difundido a pesar de lo forzosamente minoritario de la misma¹⁷.

Lo cierto es que, ya a la búsqueda concreta de la morada de su futura estabilidad monástica, les “señalaron por la ciudad un puesto junto a ella muy solitario y ameno, con un estanque o laguna, muy abundante de pescado de toda suerte, y sin esto, entre el arzobispo y muchos de los poderosos de la ciudad prometieron para ayuda de costo de la fundación hasta seis mil ducados lo cual, visto por nuestros padres, y que la devoción que mostraban todos generalmente augura-

17. Cf. para un testimonio literario, delicadísimo y contemporáneo nuestro, de la misma estimación, el del gran escritor AZORIN, *Un cartujo en París*, incluido en *Españoles en París*, Madrid, Austral, 1967, pp. 110-111.

ba un dichoso fin en la empresa, se resolvieron a tratar con veras de sus principios. Para esto determinaron volver a España, así para llevarse religiosos como para tratar con el Consejo Real de la licencia y recados bastantes para fundar la religión de Cartuja en Tierra Firme de Indias, lo cual estaba entonces prohibido a toda clase de monacales. La causa por qué no la pidieron antes no se sabe. Puede ser que no habiéndola podido sacar antes de partir lo dejaron para después, confiados que con dejar ya tratada la fundación y todo asentado con el favor y medios de nuestros señores de aquella tierra lo conseguirían sin duda; y echo de ver sea esto así por las muchas cartas y súplicas que les dieron para Su Majestad en que pedían les consolase en permitir se fundase allá la Cartuja, pues sólo faltaba su real beneplácito para gozar ellos de una tan santa religión y ella de una principal casa y aun casas en aquella tierra”.

Y “con esto se dieron a la vela para España”, pero no los tres que habían ido, ya que el timorato fray Francisco “según se colige de un libro antiguo del archivo de esta casa” se había vuelto antes, desde la isla de Santo Tomás, llegando a Val de Cristo en octubre de 1560, en tanto que el padre Torrón no arribaría hasta los primeros meses del año siguiente, y enteramente solo, pues se había visto precisado a “dejar a su amigo y compañero el padre Bernardo entre las ondas del Océano por sepultura, por haberle allí cogido la muerte y acabado el tiempo o fin de su muy religiosa vida”.

De nuestro convencimiento de que los obstáculos jurídicos a la implantación del viejo monacato en el mundo nuevo no fueron a la postre la causa determinante de su ausencia de él, sino más bien estar la misma en una cierta falta de *élan*, ya hemos tratado en otra ocasión¹⁸ y sugerido aquí mismo anticipadamente. Pero ello no significa dejara de tratarse de un trámite a solucionar.

En el cual, desde su llegada, empezó a radicar la nueva ocupación del padre Torrón.

Una vez que obtuvo la confirmación de su precedente licencia por el General y la aprobación de las gestiones ya llevadas a cabo¹⁹; y una exhortación del Capítulo General²⁰ a toda la Orden para cooperar en la empresa²¹.

18. *El monacato en la América virreinal*, en “Quinto Centenario”, 5, 1983, pp. 72-4.

19. Patente firmada en la Gran Cartuja el 21 de septiembre de 1561.

20. El 10 de mayo de 1563.

21. “De los gastos hechos en el primer tránsito no definimos nada por ahora”, apostillaban los capitulares.

Mas llegado el momento de conseguir la venia civil, "nunca pudo lograrlo, hallando la puerta tan cerrada que ni muchos favores que tenía como religioso, ni particulares amigos que no le faltaban al venerable padre en el Consejo, y aun cerca de la persona del Rey, fueron bastantes para obtener la licencia que pedía, dando por salida de parte de Su Majestad tener entonces aquellas tierras recién conquistadas más necesidad de religiosos mendicantes para la predicación y administración de sacramentos que de las monacales que no tenían este instituto; y que si a la Cartuja, por su deseo y por los que de aquella tierra lo deseaban y pedían, se le permitía fundar, todas las demás religiones monacales intentarían lo mismo por sus medios, lo cual no convenía".

Y ahora comenta por su parte nuestro cronista: "Con esta respuesta se hubo de alzar la mano en este negocio, remitiéndola al punto y hora que sabe el Señor convendrá para su mayor gloria y servicio. Aunque no se consiguió el tránsito, he querido referir aquí el suceso de las diligencias que se pusieron, para que se tenga noticia de que ya nuestra religión ha intentado pasar a las Indias, y no ha podido por las razones arriba dichas. Y lo hecho quizá sirva de preparación para entrar en aquellas partes cuando los Reyes dieran licencia". ¿Un cierto atisbo, a pesar de todo, de sentimiento de culpabilidad en el historiador cartujo? No lo excluimos. Sin negar que en este caso concreto pudo la negativa real ser decisiva del abandono del proyecto, aunque otra cosa pensemos del conjunto del monacato²². Aunque no debemos olvidar que mientras el padre Torrón trataba con el padre y el capítulo generales del tema "los prelados y otras personas de la provincia le querían impedir esta nueva empresa", o sea cara ya al "segundo tránsito", y esto no puede ser más revelador y confirmatorio de la aplicación de nuestras sospechas incluso a este particular supuesto.

22. Para éste, ¿no se trataría de ese cáncer de los monjes españoles en la Edad Moderna que fueron los abades temporales? ¿Una de las manifestaciones negativas de la falta de índole vitalicia del gobierno monástico? En este sentido es curioso un lapsus. Se trata del padre Altisent en el artículo *Cistercienses*, del "Diccionario de Historia Eclesiástica de España", p. 412; allí leemos que "la congregación de Castilla fue en su forma de gobierno y jerarquía la traducción cisterciense de las dos congregaciones benedictinas españolas, la Claustral y la de San Benito de Valladolid". Ahora bien, estas dos congregaciones fueron muy diversas la una de la otra. Sin embargo de lo cual, el articulista opina, y a nuestro juicio con razón, que las unificaba lo bastante esa falta de perpetuidad del abadiato. Por esto, ¿hasta qué punto podemos mantener tratarse en su caso de un lapsus?

En cuanto a aquél, se nos asegura que "con todo, los deseos que tenía de extender nuestra religión en aquel nuevo mundo no le dejaron sosegar, y aunque la sobredicha resolución del Consejo Real le pudiera descuidar de proseguir en la pasada empresa, siguió siempre procurando por medio de amigos de calidad reducir a los ministros reales a su opinión". Señal de que lo estimaba salvable. Pero en 1564 fue elegido por segunda vez prior de su casa de Val de Cristo y en lo sucesivo se dejó ganar por los cotidianos trabajos de ése y otros oficios en su provincia y la de Castilla, como covisitador de la cual le sorprendió la muerte en la cartuja de Cazalla de la Sierra el año 1675²³.

Las evasiones posteriores

Y en lo sucesivo, la nostalgia cartujana de los nunca desmentidos afanes eremíticos y contemplativos del sentimiento religioso en la América virreinal, ora derivaría en injertos de vida solitaria en las familias religiosas activas²⁴, ora en la anacoresis individual²⁵, ora en la profesión de criollos en las cartujas de la metrópoli.

Entre éstos contamos a dos típicos escritores, típicos sí, de su vocación y de su tiempo. Peruano el uno, el limeño José de Santa María (1584-1643), profeso de las Cuevas²⁶. Para conocer su mundo nos basta con traer a colación dos de sus títulos, la *Información so-*

23. El silencio acerca del personaje en la detallada historia de CUARTERO nos denota lo nada conocido de la empresa que intentamos dar a conocer. Pero parece que LE VASSEUR sí tuvo a la vista el texto de Alfaura; véase en sus *Ephemerides Ordinis Carthusiensis*, I, Montreuil-sur-Mer, 1890, pp. 55-9.
24. En este sentido recordamos que en la primera reunión del comité científico del CERCOM (Centre Européen de Recherches sur les Ordres et Congrégations Monastiques) que tuvo lugar en la Universidad de Saint-Etienne en octubre de 1982, al tratarse del ámbito argumental a cubrir por él mismo, concretamente de su posible extensión a los mendicantes, el representante alemán, Dietrich Lohrmann, se mostró partidario de incluirlos por la impronta monástica *stricto sensu* que los mismos habían tenido en Hispanoamérica. Sobre un caso muy llamativo, pero sintomático, el del padre Francisco de Salamanca (1660-1737), de la Merced de Cuzco, véase S. SEBASTIAN, *Contra-reforma y barroco*, Madrid, 1981, pp. 303-4.
25. Además de nuestro artículo citado en la nota 18, pp. 65-96, puede verse nuestro libro *El monacato en España e Hispanoamérica*, Salamanca, 1977, pp. 619-60 (para la cartuja, sobre todo pp. 638-40).
26. Véanse la *Historia* de CUARTERO citada en la nota 2, I, pp. 17-8 y 691-2; y los *Escritores* citados en la nota 11, n. 185, pp. 141-2.

bre la posesión y propiedad de la milagrosa pila bautismal en (...) San Juan de Aznalfarache (Sevilla, 1630) y *El triunfo del agua bendita* (Sevilla, 1642).

De la Nueva Granada el otro, Bruno de Solís y Valenzuela (1610-77), nacido en Santa Fe de Bogotá, profeso del Paular y muerto en Jerez²⁷. Muy fecundo antes y después de su entrada en religión, desde cuando aún se llamaba Fernando Fernández de Valenzuela y escribió el *Thesaurus linguae latinae*, la *Laurea critica* que es la primera pieza teatral colombiana escrita por un nativo²⁸, entremés lo mismo que *Vida de hidalgos* cuyo producto fue destinado por el autor a la construcción del santuario bogotano de Monserrate y esto ya nos da idea de sus nostalgias monacales en la otra orilla. Y después, algunos títulos, incluso considerados en su aspecto meramente formal, son lo bastante elocuentes: *El segundo Job*, *Tobías*; *Selva de la Purísima Concepción*, *El panal de Sansón*; habiendo sido también muy fecundo como historiador cartujano. Hay quien le atribuye además *El desierto prodigioso y prodigio del desierto*, poema de preponderancia monástica en su complicado argumentó²⁹, una de cuyas "mansiones" narra la propia profesión de fray Bruno en el Paular. Y nosotros acabamos de dar a conocer³⁰ su última obra, hasta ahora inédita y tenida por anónima, que no puede ser más plenamente reveladora de la atmósfera devocional de aquellos claustros del todo inmersos en la mentalidad barroca, la *Relación verdadera de la festividad devota, solemne pompa y festivo aplauso con que la insigne cartuja de Nuestra Señora de la Defensa, extramuros de la ciudad de Jerez de la Frontera, celebró la colocación del cuerpo de san Florido mártir y de otras muchas reliquias de santos mártires y confeso-*

27. Véanse los *Escritores* citados en la nota 11, n. 195, pp. 146-8; y M. BRICEÑO JAUREGUI, *Don Bruno de Solís y Valenzuela*, en "Recollectio", 4, 1981, 279-96.
28. Ed. de J. M. RIVAS SACCONI, en *Thesaurus*, 14, 1959, 161-85.
29. B. CUARTERO y HUERTA, *El desierto prodigioso y prodigio del desierto, obra inédita del padre Bruno de Solís y Valenzuela, cartujo del Paular*, en *Yermo*, 1, 1963, 171-91; P. DE SOLÍS y VALENZUELA, *El desierto prodigioso y prodigio del desierto*. Ed. R. PAEZ PATIÑO (introducción, estudios y notas de éste; J. PARAMO POMAREDA y M. BRICEÑO JAUREGUI) y M. BRICEÑO JAUREGUI, *Estudio histórico-crítico de "El desierto prodigioso y prodigio del desierto"* Bogotá, 1977 y 1983; y A. MARTINEZ CUESTA, "El desierto prodigioso" de Pedro de Solís y Valenzuela, en "Recollectio", 1, 1978, 270-5.
30. *El barroco y la vida cartujana del Este al Oeste andaluz*, en el Segundo curso de verano sobre *El barroco en Andalucía*; Priego de Córdoba, 20 de julio al 20 de agosto de 1984.

res en su capítulo, donde les tenía preparados decentes urnas y adornados nichos.

Pero por este camino no podemos proseguir. Citaremos sólo otro caso, el del mejicano Juan de Pantosa, que a los veintiocho años trocó por el hábito de san Bruno el vicerrectorado de la Universidad de Salamanca, y habiendo muerto por casualidad en Segovia el año 1670, cuando era procurador del Paular, mereció por su fama de santidad ser enterrado en su catedral. Fama que después de la independencia alcanzaría a un eminente médico venezolano que también hubo de buscar a su vocación el regazo europeo y es de sobra conocido.

La última llamada del Perú

Se habían ya pasado casi dos siglos desde la tentativa mejicana del padre Torrón cuando en las Cuevas recibió el prior Francisco Sobral, el año 1760, una carta de "un caballero natural de Lima"³¹, cuyo nombre no nos consta, aunque sí que era rico y sin obligaciones de familia, proponiéndole mediante la tal epístola que cerca de su ciudad y a costa de su abundante fortuna "fuera fundada una magnífica cartuja donde a su Divina Majestad se le tributarán permanentes cultos".

El prior andaluz dio cuenta de ello al de Miraflores, Francisco Arroyo, a título de visitador de la provincia de Castilla, el cual "considerando la lejanía de Lima y las dificultades de atender al gobierno de la intentada fundación, teniendo que comunicarse con la Gran Cartuja de Grenoble, conforme a las normas estatutarias de la Orden, tuvo por más conveniente declinar el buen propósito de dicho piadoso bienhechor".

Quien no se desanimó, sino que al año siguiente se presentó él mismo en el monasterio sevillano, "acompañado de una lucida comitiva de personajes, que fueron atentamente cortejados y servidos, conforme a las buenas costumbres cartujanas, de las cuales quedó tan prendado que instó con más ansia por segunda vez para lograr sus deseos". Pero no consiguió variar la negativa respuesta claustral.

Ahora bien, tengamos presente que ésta ni siquiera buscó justificación o excusa en la prohibición jurídica del poder civil. ¿No con-

31. Seguimos la *Historia* de CUARTERO citada en la nota 2, II, p. 339-40.

firma ello nuestra inducción de no haber sido ésta tan decisoria? Claro está que no vamos a negar la fuerza de lo institucional en este orden de cosas. Pero sí oponernos a su hipertrofia historiográfica. Máxime cuando han sido preteridos estados de hecho de influencia más difícil de ser esquivada en cuanto más vital, inmediata y amenazadora por sí misma. Tal el estado de inseguridad que a lo largo de toda la Edad Moderna vivieron las costas mediterráneas peninsulares e insulares españolas y que acabaron dando al traste con una cartuja que llegó a existir en ellas aunque por poco tiempo y tardíamente, ya en el seiscientos, y mudada por ese mismo motivo varias veces de emplazamiento preciso, la de Viaceli, en la Dehesa de Matamoros hoy de Campoamor, cerca de Torrevieja y en término de Orihuela³².

Pero lo cierto es que el Nuevo Mundo no conocería implantación cartujana alguna hasta ya no merecer llamarse tal, en la segunda mitad del siglo XX, y en la América ánglica no en la hispana. Cuando el eminente escritor trapense Thomas Merton diría que por ese solo hecho se había hecho más rico aquel continente.

Castelló 45
28001 Madrid
España

Antonio LINAGE CONDE

32. Un ejemplo, aún bajomedieval, de la inseguridad del paraje en cuestión, en J. TORRES FONTES, *Derrota cristiana ante las playas de Campomar en 1415* (Murcia, Academia de Alfonso X el Sabio, 1976). Y sus últimos coletazos llegarían hasta la Conferencia Internacional de Algeciras, celebrada para poner definitivamente fin a la tal endimia de la piratería musulmana, ¡a principios del siglo XXI! Véase el libro de VALLES citado en la nota 14, pp. 266-9.